



Universidad Nacional

de

Expte.: 21-01-25152. Córdoba

República Argentina

CORDOBA, 21 JUN 2001

VISTO lo dispuesto en el Artículo 2° de la Resolución Rectoral N° 243/01 que obra a fojas 3 y 4; atento lo informado a fojas 6 y 7 por la Secretaría de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal no docente de la Secretaría General y de la Secretaría de Administración, de conformidad a la planilla confeccionada a fojas 6 por la Secretaría de Administración, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 - LEY DE EDUCACION SUPERIOR, debiéndose ajustar la ejecución de plantas a los créditos asignados en el Inciso I del presupuesto vigente.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

Ma

~~ING. HECTOR GABRIEL TAVELLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA~~

Prof. Ing: JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° :

370 ✓

EXPTE 21-01-25152
SECRETARIA DE ADMINISTRACION (D.G.P.P.)
CORDOBA, 13.de junio de 2001



PROYECTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

1-Personal
11-Personal Permanente
200-Personal No-docente

Supresiones

2	Cat. 709-B	569,30	14.801,80
2	Cat. 108	496,70	12.914,20
Total supresiones			27.716,00

Creaciones

Dep: Secretaría General

1	Cat. 410	680,40	8.845,20
1	Cat. 109	569,30	7.400,90

Dep: Secretaría de Administración

1	Cat. 111	882,80	11.476,40
---	----------	--------	-----------

Total creaciones 27.722,50

RESUMEN GENERAL

Total supresiones 27.716,00
Total creaciones..... 27.722,50
Diferencia 6,50

La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 - LEY DE EDUCACION SUPERIOR, debiéndose ajustar la ejecución de plantas a los créditos asignados en el Inciso I del presupuesto vigente.

DIT/

Lic. JORGE R. MERESHIAN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION
Universidad Nacional de Córdoba